

## CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020 – FASE VII

## **INFORME DE EVALUACIÓN**

## PREMIO LIBRO DE CUENTOS INÉDITOS

(19 de noviembre de 2020)

- La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050059474 dio apertura el día 8 de octubre de 2020 a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura 2020 – Fase VII, dentro de la cual se encuentra la modalidad Premio Libro de Cuentos Inéditos cuyo objeto es "Reconocer la narrativa literaria y la escritura de cuentos en la ciudad de Medellín".
- 2. PROPUESTAS RECIBIDAS: el 22 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación Premio a Libro de Cuentos Inéditos con un total de veintisiete (27) propuestas recibidas.
- 3. El día 28 de octubre de 2020 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos. El 3 de noviembre de 2020 se publicó el informe final de verificación, en éste, se determinó el estado de las propuestas así:
  - 3.1. **En Estudio**: veinticuatro (24) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
  - 3.2. **Rechazadas:** tres (3) propuestas resultaron rechazadas.
- 4. PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS: mediante Resolución N° 202050068590 de 2020, se nombraron los jurados de la modalidad de Premio a Libro de Cuentos Inédito.
- 5. **PROCESO DE EVALUACIÓN.** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE	
Originalidad y creatividad	Es la construcción de un lenguaje propio que distinga la obra y dé cuenta de un proceso creativo; así como la innovación que se despliega en la propuesta, considerando la preceptiva del género.	50	
Poética	Entendida como la representación de una realidad o idea, a partir de un lenguaje sugerente o simbólico.	50	
	TOTAL	100 puntos	

El puntaje mínimo para acceder a la beca es de setenta (80)







6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	JURADO 1 JULIO CÉSAR LONDOÑO	JURADO 2 HAROLD KREMER MARTÍNEZ	JURADO 3 ISABEL CRISTINA BOTERO VILLEGAS	PUNTAJE FINAL
1	499-004	ABERRACIONES	50	55	60	55,00
2	499-005	CUANDO TU PARAGUAS TRAJO LA LLUVIA	80	65	60	68,33
3	499-006	TODOS LOS AMIGOS SON IMAGINARIOS	80	65	60	68,33
4	499-007	CORRIDOS	35	65	70	56,67
5	499-008	UN HOMBRE SOLO Y MAL ACOMPAÑADO	30	75	60	55,00
6	499-009	REGRESO A MEDELLÍN	67	85	78	76,67
7	499-011	CALLEJON SIN SALIDA	38	60	62	53,33
8	499-014	CUENTOS FATALES Y OTROS	35	55	56	48,67
9	499-015	PLAN DE VIDA Y OTROS CUENTOS	80	55	60	65,00
10	499-016	¡PARA CÓMERTE MEJOR!: RELATOS PARA ADULTOS	48	60	48	52,00
11	499-017	EL SOUNDTRACK DE MI VIDA	70	95	65	76,67
12	499-018	LAS DIEZ PUERTAS	76	65	70	70,33
13	499-019	CUENTOS: REVUELO DE ALONDRAS	20	60	60	46,67
14	499-020	LAS PULGAS DE LEVIATÁN	85	90	90	88,33
15	499-021	CUARTA DIMENSIÓN A LA DERECHA	45	80	70	65,00
16	499-022	RELATOS	76	80	78	78,00
17	499-023	OTRA VERSIÓN DEL ASUNTO	80	85	65	76,67
18	499-025	LO QUE ACONSEJAN LAS PALOMAS	95	95	95	95,00
19	499-026	EL SÍNDROME DE ALLAN MENZIES Y OTROS CUENTOS PARA MORFINÓMANOS	25	65	65	51,67
20	499-028	HUESO ANIMAL	55	85	82	74,00
21	499-029	TODOS LOS CAMINOS LLEVAN A LA LUNA	75	90	60	75,00
22	499-030	SOMBRAS	65	80	70	71,67
23	499-031	CUENTOS MAGICOS	20	45	50	38,33
24	499-032	CUENTOS DEL CHIFONIER	60	70	60	63,33





- 7. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.
- 8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de **Premio a Libro de Cuentos Inédito**, se entregará el premio a la propuesta con mayor puntaje siempre y cuando el ganador se encuentre habilitado para recibirlo:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	499-025	LO QUE ACONSEJAN LAS PALOMAS	EFREN ALEXANDER GIRALDO QUINTERO	71758866	95,00

9. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de un (1) día hábil contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com. Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA

MAURICIO CELIS ALVAREZ

Coordinador

LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ

Profesional Administrativa

**LEIDY OSORIO PÉREZ** Abogada

DIANA CAROLINA GIRALDO

ConsultorA Área de Literatura



